

Preocupaciones iniciales en 2017 sobre el estado de la economía

Durante los dos años previos, Bolivia experimentó una importante caída en los ingresos por producción y exportación de gas. Más del 80% fue resultado de la disminución de los precios internacionales de hidrocarburos y su efecto en los precios de venta a la Argentina y al Brasil.

La disminución del volumen exportado de gas respondió a la menor demanda de Brasil debido a la recesión que ha experimentado dicho país en los últimos dos años. Adicionalmente y desde mediados de 2016 existieron dificultades en el país para cumplir con el requerimiento de gas estipulado en los contratos. De esa forma, el crecimiento acumulado al mes de octubre del sector en 2015 y 2016 fue -1,7% y -3,5% respectivamente.

No obstante, en el mes de febrero bajaron notablemente los envíos a Brasil, puesto que el vecino país requirió menos cantidad de gas natural porque la producción hidroeléctrica aumentó y disminuyó la necesidad del gas boliviano.

Por tanto, los envíos de gas se redujeron 40% en lo que va del año. Dado este nuevo shock al sector y de continuar durante los meses siguientes, implicaría una caída en la producción de hidrocarburos cercano al 9% con un efecto en el crecimiento global de algo menos de un punto porcentual. Por ese motivo y a la espera de mayor información sectorial recortamos nuestra previsión de 3,8% a 3,5% para el año en curso.

Si bien en los días previos a la redacción de este informe se observó una recuperación en los volúmenes producidos, es altamente probable que el crecimiento del año esté marcado por un comportamiento volátil en el sector petrolero.

Por otra parte, se difundieron las cifras de comercio exterior del primer mes del año. Destaca la caída de hidrocarburos (26% en términos interanuales), que fue contrapesada con el incremento de minerales (51%). En el global, el valor de las exportaciones aumentó 3%.

Por su parte, las importaciones continuaron cayendo (2% respecto a similar mes de 2016), impulsadas principalmente por la menor compra de bienes de capital (4%) y de equipo de transporte (36%). No obstante, en el caso de los bienes de capital, su caída se ha moderado gradualmente respecto a las observadas en meses precedentes.

Esto hace prever que las exportaciones continuarán disminuyendo en lo que resta del año, principalmente las de gas natural por lo señalado previamente, mientras que las importaciones se recuperarán paulatinamente.

De esa forma, es previsible que el déficit comercial sea mayor al observado en los dos años previos, que fue USD1.500 millones en promedio, equivalentes al 4,5% del PIB. De forma preliminar se puede anticipar un déficit comercial superior al 6% de continuar las tendencias observadas hasta el momento. Por tanto, corregimos levemente al alza el déficit previsto de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En la parte salarial, la Central Obrera Bolivia (COB), principal agrupación de trabajadores, planteó su pliego petitorio al gobierno nacional, donde el principal punto en discusión es el incremento salarial y del Salario Mínimo Nacional.

En este tema, todo indica que Bolivia continuará incumpliendo dos convenios con la Organización Internacional del Trabajo (26 de 1954 y 131 de 1977) que señalan claramente que los aumentos salariales deben ser consensuados entre los empresarios, los trabajadores y el gobierno, puesto que hasta el presente la negociación sólo ha sido entre el gobierno y la COB.

El gobierno ha anticipado que el incremento será mayor a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que terminó 2016 en 4%. Paradójicamente, el gobierno rechazó la insinuación de la COB de que el incremento esté relacionado con la productividad, que ha sido un pedido constante del sector empresarial, junto con el tratamiento diferenciado ya sea por sectores o mejor aún por empresas.

Nuestros estudios indican que el gobierno fija el incremento salarial tomando en cuenta dos parámetros: el alza del IPC en el año previo y una estimación del incremento de la productividad total de la economía, tomando como referencia el PIB y la evolución del empleo de la encuesta de hogares.

En función a esta regularidad empírica, es posible anticipar que el incremento salarial sería superior al del año pasado (6%) tanto porque la inflación fue superior en un punto porcentual, como porque el gobierno trataría de compensar el hecho de que en 2016 no se pagó un bono anual cuando la economía crece más de 4,5% y, por tanto, trataría de compensar ese hecho con un incremento más alto. En ese sentido la tasa de inflación en diciembre sería ligeramente más alta que la de 2016.

Las definiciones en materia salarial se darán en las siguientes semanas según avancen las negociaciones entre los trabajadores y el gobierno. Éste tendrá que sopesar el hecho de que un incremento alto implica mayor déficit fiscal y menor competitividad en un entorno de tipo de cambio fijo de facto con los réditos en popularidad asociados con un incremento salarial más alto. ■

Principales proyecciones para 2016 y 2017

Bolivia	2013	2014	2015	2016e	2017p
Crecimiento del PIB (var %) ^{(*) (1)}	6,8	5,5	4,8	3,6	3,5
Consumo privado (var %) ⁽¹⁾	5,9	5,4	5,1	4,1	3,5
Inversión total (var %) ⁽¹⁾	11,7	9,9	4,6	-1,5	2,0
Tasa de desempleo abierta urbana(%) ^{(2) (e)}	4,0	3,5	4,4	4,1	5,5
Tasa de Inflación a fin de periodo (%) ⁽¹⁾	6,5	5,2	3,0	4,0	4,5
Tasa de títulos a 91 días, fin de periodo (puntos básicos) ⁽³⁾	1978,0	415,0	4,0	25,0	200
Tipo de cambio Bolivianos por USD (fin de periodo) ⁽³⁾	7,0	7,0	7,0	7,0	6,96
Cuenta corriente de la Balanza de Pagos (% de PIB) ⁽³⁾	3,4	0,0	-6,5	-6,5	-7,0
Balance público del sector público (% del PIB) ⁽⁴⁾	0,7	-3,4	-6,9	-6,7	-6,5

Nota: (e) estimado y (p) proyectado por el Centro Boliviano de Estudios Económicos de CAINCO (cebec@CAINCO)

(*) La cifra de 2016 toma en cuenta el efecto base de comparación por un bono de fin de año calculado por cebec@CAINCO. A su vez, la cifra de 2017 incorpora una caída de la producción de hidrocarburos, a la espera de mayor información sectorial.

Fuentes: (1) Instituto Nacional de Estadística (INE)

(2) Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales (UDAPE) y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP)

(3) Banco Central de Bolivia (BCB)

(4) MEFP